

Ambato, 9 de enero de 2019

Señor:  
Iván Andrés Morejón Carrera  
Presente.

De mi consideración:

En el contrato constitutivo de la compañía **INDUSTRIAL GRAFICA Y PAPELERA MOREJON-CARRERA CIA. LTDA.**, se dispuso nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo estatutario de TRES años. Le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, según consta en el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social. Las atribuciones que le corresponden ejercer se encuentran descritas en el artículo trigésimo del mismo Estatuto Social.

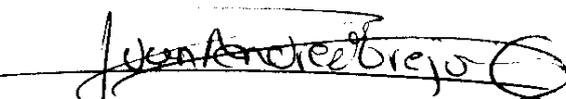
La compañía **INDUSTRIAL GRAFICA Y PAPELERA MOREJON-CARRERA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de Diciembre de 2018, ante la Abogada Verónica Judith Mayorga Goyes, Notaria Suplente por licencia del titular Dr. Alvaro Abraham Flores Varela, Notario Público Tercero del cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil del mismo catón, bajo el número 4 el 7 de enero del 2019.

Atentamente,



Martha Bolivia Carrera Ortiz  
PRESIDENTA

Yo, Iván Andrés Morejón Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la C.I. 1803680121 y domiciliado en las calles Rocafuerte 12-50 entre Mera y Martínez, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede. Ambato, 9 de enero del 2019.



Sr. Iván Andrés Morejón Carrera  
GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 3866-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7828189  
17/01/19 1



TRÁMITE NÚMERO: 466



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	31
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

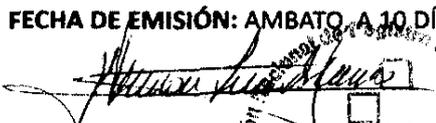
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL GRAFICA Y PAPELERA MOREJON-CARRERA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREJON CARRERA IVAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1803680121
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

  
ABG. MIRIAN IRENE FREIRE FREIRE (SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

*Handwritten mark*